

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Código MECD:	4311386
Denominación:	Máster Universitario en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes
Universidad:	Universitat de Lleida
Centro/s:	Facultat de Lletres
Rama/s:	Artes y Humanidades
Créditos:	60 ECTS
Fecha de verificación:	29 de julio de 2009
Fecha de la última acreditación:	17 de diciembre de 2019
Fecha de la visita externa:	3 de diciembre de 2024

Introducción

El artículo 34 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad regula el procedimiento para la renovación de la acreditación de los títulos impartidos en centros no acreditados institucionalmente.

La Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya) ha establecido, junto con el resto de las agencias de calidad españolas, los criterios y directrices necesarios para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales. En todo caso dicha evaluación se lleva a cabo en consonancia con lo dispuesto en los Estándares y criterios para la evaluación de la calidad correspondientes y la Guía aplicable de AQU Catalunya en este proceso; y de acuerdo con los estándares y directrices europeos de aseguramiento de la calidad (ESG).

La evaluación de la solicitud de renovación de la acreditación tiene en cuenta la evaluación externa realizada de forma colegiada por un comité de personas expertas externas que ha visitado la universidad en la fecha arriba indicada.

La Comisión de Evaluación Institucional y de Programas, de acuerdo con el artículo 19 del Decreto 315/2016, de 8 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, es el órgano competente para la evaluación, certificación, seguimiento y acreditación de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales y propios que imparten las universidades y otros centros de educación superior. La CAIP desarrolla su actividad mediante comisiones específicas.

Resultado

La Comisión específica de evaluación en el ámbito de Artes y Humanidades de la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas, en la sesión de 25 de febrero de 2025, ha evaluado la documentación asociada al proceso de acreditación una vez que el Ministerio competente en materia de universidades ha trasladado la solicitud de acreditación del plan de estudios a AQU Catalunya y emite el siguiente informe **FAVORABLE**.

El resultado de la evaluación de cada una de las dimensiones analizadas es el siguiente:

Dimensión	Resultado
1. Calidad del programa formativo	Se alcanza
2. Pertinencia de la información pública	Se alcanza
3. Eficacia del Sistema de garantía interna de la calidad	Se alcanza
4. Adecuación del profesorado al programa formativo	Se alcanza
5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
6. Calidad de los resultados del programa formativo	Se alcanza

Valoración global **Acreditado**

Buenas prácticas

- La alta cualificación y experiencia del profesorado: Con un 79 % de docentes que poseen un doctorado y una sólida experiencia profesional, el máster asegura una alta calidad en la enseñanza y en la orientación académica del estudiantado.

Aspectos a mejorar obligatoriamente

- Es necesario reforzar las estrategias de captación de estudiantes en general para aumentar la matrícula, que sigue lejos del número de plazas ofertadas a pesar de las acciones implementadas (promoción en redes, revisión del nombre del programa y doble especialización).

Áreas de mejora

- Reforzar las estrategias de captación de estudiantes en general para aumentar la matrícula, que sigue lejos del número de plazas ofertadas a pesar de las acciones implementadas (promoción en redes, revisión del nombre del programa y doble especialización).
- Publicar información completa, actualizada y desagregada sobre los resultados académicos y de satisfacción del máster.
- Desagregar los datos recopilados. El SGIC debe garantizar la desagregación de los datos relativos a resultados académicos, satisfacción de los grupos de interés e inserción laboral específicamente para el Máster en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes. Esta medida es fundamental para permitir un seguimiento eficiente y específico, en consonancia con los objetivos estratégicos del programa.
- Ampliar los instrumentos de recogida de información. El SGIC debe desarrollar e implementar herramientas específicas, como encuestas y mecanismos de retroalimentación dirigidos a egresados y empleadores. Estas herramientas permitirán recoger información relevante y segmentada que complemente los indicadores actuales y ofrezca una visión más completa sobre la adecuación del máster a las demandas del mercado laboral.
- El desarrollo de estudios de inserción laboral para evaluar la adecuación del programa al mercado y mejorar la transparencia de los resultados.

La presidencia de la Comisión específica de evaluación en el ámbito de Artes y Humanidades

R. M: Capel.

Rosa María Capel Martínez

Barcelona, 25 de febrero de 2025

ANEXO. Valoración de las dimensiones analizadas

1. Calidad del programa formativo

1.1. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación. Los objetivos, resultados de aprendizaje y plan de estudios se corresponden con los definidos en la última memoria consolidada de la titulación. En el proceso de mejora continua, el máster ha sido objeto de varias modificaciones relevantes, incluyendo en 2016 la creación de dos especialidades: Español y Catalán, con una carga de 12 ECTS cada una. Esta especialización permite ofrecer un enfoque pedagógico diferenciado, ajustado a las necesidades de enseñanza de cada lengua para colectivos inmigrantes, lo que incrementa la empleabilidad de los egresados y responde a las expectativas de formación específicas de los estudiantes. Además, el ajuste en la distribución de los créditos obligatorios y del Trabajo de Fin de Máster (TFM), de 6 a 9 ECTS, fortalece el componente investigativo y práctico del programa, alineándose con los estándares de educación de posgrado y promoviendo un perfil de competencias aplicado y profesionalizante

1.2. El perfil del estudiantado admitido en el máster es adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Sin embargo, el número de matriculados no cubre todas las plazas ofertadas. Durante el periodo evaluado, la ocupación media ha sido inferior a la capacidad total, con fluctuaciones en las tasas de matrícula. Para abordar este desafío, el plan de mejora incluye acciones enfocadas en la captación de estudiantes, especialmente mediante estrategias de promoción relacionadas con las lenguas y la educación. La titulación revisa constantemente los criterios de admisión para garantizar un perfil idóneo de ingreso. El máster está diseñado para estudiantes con formación en lingüística, filología o educación, ofreciendo actividades formativas a quienes provienen de disciplinas menos afines. Este enfoque asegura una base académica homogénea para aprovechar los contenidos del programa. La comisión del máster revisa cuidadosamente la documentación de ingreso en cada convocatoria, asegurando la idoneidad de los admitidos. A pesar de estos esfuerzos, la ocupación de plazas enfrenta un descenso preocupante. Los datos de matrícula reflejan una tendencia decreciente frente a las 20 plazas anuales ofertadas: • Curso 2019-20: 75 % (15 de 20). • Curso 2020-21: 60 % (12 de 20). • Cursos 2021-22 y 2022-23: 55 % (11 de 20). El itinerario de catalán registra una demanda especialmente baja en comparación con el de español. Para ajustar la oferta a la realidad académica y profesional, se recomienda realizar un estudio de mercado que analice las tendencias de demanda en la enseñanza de lenguas para inmigrantes y las oportunidades laborales específicas de cada itinerario. Esto optimizaría los recursos del programa y mejoraría la eficiencia en la ocupación de plazas. El Plan de Mejora incluye varias medidas para revertir esta tendencia: 1. Promoción en redes sociales. 2. Revisión del nombre del programa: se valora un título más explícito, destacando su relevancia "para inmigrantes y extranjeros", con un enfoque internacional. 3. Doble especialización en español y catalán: se ofrece la posibilidad de cursar ambas especialidades mediante 12 créditos adicionales, lo que podría atraer a quienes buscan una formación más completa. Además, se han reforzado las estrategias de captación con apoyo de servicios de orientación de la UdL, como el servicio de acogida y el programa "UdLxtothom", que facilitan recursos adaptados para estudiantes de diversos orígenes, promoviendo un entorno inclusivo. Sin embargo, sigue siendo necesario implementar estrategias de promoción más efectivas y realizar un estudio de mercado para alinear mejor la oferta del programa con las demandas laborales actuales.

1.3. El plan de estudios se despliega según el calendario planificado, asegurando la secuenciación y adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. El calendario académico y los horarios, aprobados en junio por la Comisión de Estudios, se publican en la página web del título antes del periodo de matrícula, garantizando su accesibilidad para el estudiantado. El programa combina clases presenciales y virtuales, adaptándose a las modalidades semipresencial y virtual para garantizar que todos los estudiantes adquieran las competencias establecidas en los objetivos de cada asignatura. Reuniones periódicas del profesorado enfatizan el cumplimiento de la secuenciación y el calendario de evaluación para asegurar la progresión académica. Además, las guías docentes han sido actualizadas con rúbricas para el Trabajo de Fin de Máster (TFM) y especificaciones sobre la recuperación de actividades, fomentando una evaluación clara y homogénea. El máster cuenta con mecanismos de coordinación docente revisados regularmente para optimizar el desarrollo del programa. Las actas de reuniones destacan ajustes en el apoyo académico y los plazos de entrega del TFM, asegurando que los estudiantes puedan cumplir con los objetivos establecidos. Asimismo, se ha reforzado la calidad de los materiales disponibles en el campus virtual, beneficiando a ambas modalidades y

promoviendo una experiencia equitativa. Las prácticas externas, opcionales en este máster, se realizan en instituciones como el Instituto Cervantes, Cruz Roja y el Centre de Formació d'Adults del Segrià. Estas incluyen observación de clases, diseño de actividades y gestión de recursos, ofreciendo una experiencia profesional valorada por los estudiantes (media de 4 sobre 5 en satisfacción). Para quienes tienen experiencia previa, se contempla el reconocimiento de créditos, facilitando una adaptación personalizada del plan de estudios. El informe del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) 2022-2023 resalta que, aunque el programa tiene una estructura sólida, existen áreas de mejora. Entre ellas, se identifica la necesidad de optimizar el acceso a recursos digitales y la funcionalidad del campus virtual, especialmente para estudiantes en modalidad virtual y semipresencial. También se recomienda ajustar la carga y distribución de créditos, particularmente en los módulos prácticos y el TFM, para equilibrar la carga académica y garantizar la consecución de los objetivos de aprendizaje. En general, la estructura del máster es coherente en términos de temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión. Las asignaturas están organizadas para facilitar la adquisición progresiva de competencias, con horarios y materiales disponibles en el campus virtual antes de cada curso. Sesiones de seguimiento y coordinación interna entre el profesorado aseguran una planificación integral y mantienen la calidad en el desarrollo docente.

1.4. La aplicación de las normativas en el máster se realiza de manera adecuada y contribuye positivamente a los resultados de la titulación. La Facultad de Letras asegura que las normativas estén actualizadas y accesibles para todos los grupos de interés, promoviendo la transparencia y el cumplimiento de los requisitos académicos. Estas regulaciones abarcan desde el reconocimiento de créditos hasta las adaptaciones curriculares y la gestión de quejas y sugerencias del estudiantado, garantizando un entorno académico que respalda el logro de los objetivos formativos establecidos en la memoria del programa.

2. Pertinencia de la información pública

2.1. La titulación del Máster en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes publica información detallada, actualizada y accesible sobre su desarrollo. En su sitio web, los estudiantes encuentran información clave sobre el proceso de matrícula, criterios de admisión, estructura del plan de estudios y guías docentes, lo que asegura transparencia y orientación. Las encuestas de satisfacción reflejan una valoración media de 4,1 sobre 5 en cuanto a claridad y accesibilidad, destacando el compromiso del máster con una comunicación efectiva. La Universidad de Lleida (UdL) garantiza el acceso a esta información cumpliendo con los estándares de AQU Catalunya y sus propias políticas de transparencia. Detalles como condiciones de acceso, precios por ECTS, carga académica y otros aspectos financieros están disponibles en la página web del máster, permitiendo a los futuros estudiantes tomar decisiones informadas. Además, se publica un desglose del plan de estudios, que incluye asignaturas, créditos, metodologías docentes y criterios de evaluación. Cada asignatura cuenta con una guía docente que especifica actividades, bibliografía y datos de contacto del profesorado, facilitando la planificación formativa de los estudiantes. El programa también detalla recursos de apoyo y oportunidades de movilidad, como programas Erasmus y servicios de internacionalización. No obstante, el autoinforme sugiere mejorar la visibilidad de los convenios de movilidad y consolidar un espacio unificado en la web para facilitar el acceso a recursos académicos, administrativos y mecanismos de quejas y sugerencias. En cumplimiento con estándares de inclusión y respeto, la página web del máster publica normativas sobre igualdad de género, prevención de la violencia machista y atención a estudiantes con discapacidad, alineadas con la legislación vigente. Sin embargo, se ha identificado la necesidad de dar mayor visibilidad a estas políticas para que el estudiantado conozca sus derechos y los mecanismos de apoyo disponibles. La Unidad de Calidad de la UdL, siguiendo el Procedimiento PG 23, revisa y actualiza regularmente la información del máster para asegurar su claridad y precisión. Indicadores como tasas de éxito, graduación y empleabilidad se publican periódicamente, reforzando la transparencia del programa. Aunque estos indicadores se evalúan a nivel de Facultad, el autoinforme propone desagregarlos específicamente para el máster, lo que permitiría un análisis más detallado de la experiencia estudiantil. El Plan de Mejora 2023-2024 del máster contempla acciones para optimizar la accesibilidad de la información pública, como presentar indicadores específicos de éxito académico y empleabilidad, y consolidar un espacio virtual centralizado para recursos clave. Estas medidas buscan mantener la información alineada con los estándares de calidad de la UdL y las expectativas de transparencia de los órganos reguladores.

2.2. La Facultad de Letras asegura la publicación de los resultados de la titulación en la página web del máster, proporcionando datos agregados de los últimos cinco años sobre la ocupación de plazas, el rendimiento académico y

las tasas de satisfacción del alumnado. Estos datos incluyen comparativas con el rendimiento general de la facultad y la universidad, permitiendo a los estudiantes y otros grupos de interés acceder a una visión clara y completa sobre los logros y la efectividad del programa. Esta transparencia en la comunicación de resultados fortalece la confianza de la comunidad académica y de futuros estudiantes en la calidad del máster. No obstante, la agregación en los resultados dificulta obtener una visión precisa de la experiencia en el máster y limita la capacidad de identificar necesidades particulares de mejora en el programa.

3. Eficacia del Sistema de garantía interna de la calidad

3.1. El Máster en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) bien implementado, que asegura el diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de la titulación. Este sistema, alineado con el modelo de gestión de procesos de la Universidad de Lleida (UdL), fomenta la participación activa de los principales grupos de interés, garantizando la mejora continua del programa. Las evaluaciones periódicas y los planes de mejora anuales contribuyen a la calidad académica y a la adaptación de los contenidos a las necesidades de los estudiantes y del sector educativo. El análisis del SGIC en la Facultad de Letras muestra una gestión estructurada y coherente, con políticas, procesos y herramientas adaptables a las necesidades emergentes. La revisión anual y el seguimiento de indicadores aseguran que los procesos de enseñanza y aprendizaje cumplen con las exigencias de AQU Catalunya y los objetivos estratégicos de la UdL, promoviendo un entorno académico orientado a la mejora continua. El SGIC se desarrolla bajo el marco definido por el Manual de Calidad de la UdL y los procedimientos específicos de la Facultad de Letras, actualizados en 2022. Los órganos de gobierno y las comisiones de calidad son responsables de supervisar los programas formativos, garantizando que el contenido, las metodologías y los recursos pedagógicos estén alineados con las demandas del entorno académico y profesional. La UdL fomenta la accesibilidad y transparencia a través de su página web institucional, donde se detallan herramientas clave como el Cuadro de Mando y el Plan Estratégico. Estas herramientas permiten monitorizar los objetivos de calidad y proporcionar información relevante a los grupos de interés. La recogida y análisis de datos facilitan la identificación de áreas de mejora y la adecuación del programa a las expectativas del alumnado y el profesorado. Los informes anuales de revisión del SGIC incluyen indicadores como la satisfacción de estudiantes y profesorado, tasas de éxito y retención, y la contribución del programa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos informes evalúan el desempeño académico, la eficacia de las prácticas externas y la alineación con la política de responsabilidad social de la UdL. El SGIC también incorpora medidas de gestión de riesgos, descritas en el documento PG_31, que establece procedimientos para mitigar posibles problemas en la implementación de los programas formativos. Además, promueve una cultura de calidad compartida mediante la participación activa de estudiantes, profesorado y personal administrativo en la evaluación y planificación de los procesos. En términos de igualdad de género e inclusión, la UdL cumple con la normativa vigente y aplica planes específicos para garantizar una representación equitativa del personal docente y atender adecuadamente a estudiantes con necesidades educativas especiales. Estas acciones están alineadas con la Ley 17/2015, que promueve la igualdad efectiva en la educación superior.

3.2. El SIGC dispone de un proceso implementado que gestiona parcialmente la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información parcial también sobre su evolución temporal. El sistema de garantía de calidad de la Facultad de Letras permite un análisis continuo del rendimiento académico y la satisfacción del estudiantado del Máster en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes. A través del portal DATA, la universidad centraliza indicadores clave, como tasas de rendimiento, eficiencia y satisfacción, garantizando decisiones informadas para optimizar la gestión y el desarrollo del programa. Este enfoque promueve la transparencia y la mejora continua en respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria. El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UdL, implementado en la Facultad de Letras, sigue un marco estructurado basado en el Manual de Calidad de la UdL y procedimientos específicos actualizados en 2022. Este sistema formalizado integra herramientas como el portal DATA para proporcionar acceso en tiempo real a datos de rendimiento académico y satisfacción de estudiantes y personal docente e investigador (PDI), respaldando la toma de decisiones y ajustes necesarios en el desarrollo del máster. Los informes anuales del SGIC y el Plan de Mejora documentan la evolución de estos indicadores, permitiendo una retroalimentación constante que fomenta la mejora del programa. Sin embargo, el análisis de los documentos de seguimiento y el autoinforme del máster revela limitaciones en la especificidad de los datos. Aunque se recopila información sobre estudiantes y PDI, esta suele presentarse de forma agregada para toda

la Facultad de Letras, dificultando un análisis detallado de la titulación. Además, no existen instrumentos específicos para recoger la satisfacción de egresados, empleadores y personal de administración y servicios (PAS), lo que limita la capacidad del SGIC para evaluar integralmente la adecuación del programa a las demandas del mercado laboral y los servicios de apoyo. El Comité de Autoevaluación Externa (CAE) ha recomendado desarrollar un sistema de recolección de datos más completo, incluyendo encuestas y mecanismos de retroalimentación específicos para egresados y empleadores. Estas medidas permitirían obtener datos segmentados, facilitando ajustes en la orientación formativa y en las estrategias de inserción laboral del máster, en coherencia con las mejores prácticas en calidad educativa. El Plan de Mejora 2023-2024 refleja la intención de fortalecer la accesibilidad y transparencia de los datos, así como de ampliar la cobertura de los grupos de interés. Sin embargo, la agregación de datos a nivel de Facultad sigue siendo un desafío, ya que limita el análisis detallado de las necesidades específicas del máster. La segmentación de información permitiría una planificación más precisa y estrategias de mejora más efectivas, respondiendo a las expectativas de estudiantes, profesorado, PAS y demás grupos de interés vinculados al programa.

3.3. El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Letras de la Universidad de Lleida garantiza una revisión periódica y continua del sistema de calidad, permitiendo implementar acciones para optimizar el diseño y desarrollo de las titulaciones. Este enfoque facilita la identificación y mejora de áreas específicas, abarcando tanto aspectos académicos como organizativos, y promoviendo la mejora continua. Según el Procedimiento General PG_31, el SGIC elabora un informe anual que analiza el desempeño del sistema, identifica cambios necesarios y propone adaptaciones para responder a las demandas de los grupos de interés, alineándose con los objetivos de calidad de la UdL. Este informe integra el análisis de indicadores clave y la evaluación de procesos, ofreciendo una respuesta ajustada a las necesidades detectadas. El SGIC recopila y centraliza datos mediante el portal institucional, proporcionando indicadores como satisfacción, rendimiento académico y empleabilidad. Esta plataforma garantiza accesibilidad, transparencia y una base sólida para la toma de decisiones fundamentadas. Los datos recopilados sustentan planes de mejora específicos para cada titulación, basados en indicadores y retroalimentación de estudiantes, profesorado y personal administrativo. La operativa del SGIC cuenta con el respaldo de acuerdos entre el Rectorado y la Facultad de Letras, que aseguran la priorización de acciones reflejadas en los planes de mejora y documentos de planificación. Estas acciones, alineadas con los objetivos estratégicos de la UdL, refuerzan el compromiso institucional con la calidad educativa y la gestión eficiente de recursos. Entre las mejoras en curso destacan la optimización de recursos pedagógicos, la actualización de metodologías docentes y el fortalecimiento de los servicios de apoyo al estudiantado. Este enfoque integral convierte al SGIC en un mecanismo eficaz para responder a los desafíos identificados en las evaluaciones continuas. En conclusión, aunque el SGIC de la Facultad de Letras es un sistema sólido y adaptativo, se recomienda desarrollar herramientas que permitan una evaluación más específica de los resultados obtenidos, facilitando una respuesta proactiva y sostenida en el tiempo.

4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1. El profesorado del Máster en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes cumple con los requisitos de formación y experiencia necesarios para garantizar una enseñanza de calidad. La Facultad de Letras asegura que los docentes posean una sólida calificación académica y experiencia profesional e investigadora, especialmente en la enseñanza de lenguas, lo que contribuye a una experiencia formativa enriquecedora y acorde con las demandas de la titulación. El equipo docente combina perfiles multidisciplinarios altamente cualificados, con una distribución equilibrada entre categorías académicas y dedicaciones. Este enfoque asegura la cobertura integral de contenidos y el desarrollo de competencias clave en el estudiantado. La composición incluye:

- 5 catedráticos de universidad (25 % del total), dedicados a tiempo completo y responsables de asignaturas esenciales como lingüística aplicada y educación intercultural.
- 3 profesores titulares (15 %), también a tiempo completo, encargados de asignaturas investigativas y metodológicas.
- 2 catedráticos contratados (10 %), que abordan áreas de diversidad e integración cultural.
- 4 profesores asociados (20 %), con dedicaciones parciales y completas, aportando experiencia práctica en tecnologías educativas y gramática.
- 6 lectores (30 %), con un enfoque práctico y actualizado en enseñanza de lenguas, turismo y fonética.
- 4 profesores colaboradores (15 %), dedicados a tiempo completo en asignaturas prácticas y competencias profesionales. La asignación de créditos está equilibrada y alineada con las áreas de especialización de cada docente, asegurando una continuidad pedagógica. Algunos docentes destacan por su implicación en asignaturas clave, reflejando su experiencia y contribuyendo a la cohesión del programa. El profesorado participa activamente en

proyectos de investigación nacionales e internacionales, lo que garantiza que el contenido académico esté basado en evidencia actual y las metodologías docentes sean innovadoras. Esta combinación de teoría y práctica enriquece la oferta formativa, alineándola con los avances en la enseñanza de lenguas. Las encuestas de satisfacción reflejan una valoración positiva del profesorado, aunque sería beneficioso realizar evaluaciones específicas para el máster, ya que los datos actuales están agregados a nivel de Facultad, limitando el análisis detallado y la implementación de mejoras específicas. En el marco de mejora continua, el Plan de Mejora 2023-2024 de la Facultad incluye iniciativas para fortalecer la capacitación docente, como el Programa Nèstor, que fomenta la formación continua en metodologías activas y tecnologías educativas. Estas acciones aseguran que el profesorado mantenga altos estándares de calidad y motivación en su práctica docente.

4.2. La estructura y el número de profesores del máster son adecuados para cubrir todas las asignaturas del plan formativo y atender las necesidades del estudiantado. La distribución de la carga docente permite una atención personalizada, abarcando áreas clave como diseño curricular, habilidades comunicativas, competencia cultural y lingüística, y metodologías de investigación. El máster combina profesorado a tiempo completo y parcial, lo que facilita la flexibilidad y adaptabilidad a modalidades presenciales y semipresenciales. Este equilibrio garantiza que, pese a los compromisos de investigación y otras actividades profesionales, los docentes mantengan una accesibilidad adecuada para orientar a los estudiantes de forma satisfactoria. Las encuestas de satisfacción destacan que los estudiantes valoran positivamente la disponibilidad y el apoyo del profesorado, especialmente en la resolución de dudas y la orientación en proyectos académicos. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en la supervisión de trabajos finales y en la implementación de iniciativas de mentoría para estudiantes que requieran un acompañamiento adicional. Además, la Facultad de Letras ha desarrollado un Plan de Mejora enfocado en estabilizar y consolidar la plantilla docente, con el objetivo de incrementar la dedicación académica y mejorar tanto la calidad de la docencia como los resultados de aprendizaje del estudiantado.

4.3. La Universidad de Lleida (UdL), a través del ICE-CFC, ofrece un plan integral de formación para el profesorado enfocado en docencia, investigación y gestión, enmarcado en el PG15 del SGIQ. Este plan promueve la mejora continua de la actividad docente. Durante el curso 2022-23, un 22 % del profesorado de la Facultad de Letras participó en estas actividades, cifra alineada con la media del PDI de la UdL. Para el curso 2023-24, la participación provisional ha aumentado al 61 %, reflejando un fuerte compromiso con la actualización pedagógica y el beneficio directo para la experiencia formativa del estudiantado. La UdL respalda la calidad de la docencia e investigación del profesorado mediante políticas y procedimientos específicos. El plan de formación académica se orienta a identificar necesidades de desarrollo y fomentar la innovación en la enseñanza (PG_15). Además, se aplican mecanismos de evaluación de la actividad docente (PG_17) y gestión académica (PG_19), que permiten la promoción y reconocimiento por méritos, impulsando la mejora continua. Asimismo, la planificación de recursos humanos se guía por procedimientos claros para la selección, promoción y contratación de personal académico (PG_13). Estas acciones refuerzan el compromiso institucional de la UdL con la excelencia educativa y el progreso en la investigación. En el ámbito de la investigación, la UdL fomenta proyectos de alcance local, regional, nacional e internacional, brindando apoyo en la gestión de recursos y financiación. Actualmente, los profesores del máster participan activamente en iniciativas investigadoras que contribuyen a la innovación científica y al desarrollo académico.

5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. La Universitat de Lleida (UdL) ofrece un sistema integral de orientación académica y profesional para apoyar el aprendizaje del estudiantado y facilitar su incorporación al mercado laboral. Este sistema incluye programas específicos y servicios gestionados por un personal administrativo y de servicios (PTGAS) cualificado, comprometido con atender las necesidades del alumnado. Orientación académica La UdL acompaña al estudiantado durante su trayectoria formativa mediante programas como UdL Acompanya y el Programa Nèstor, que ofrecen tutorías personalizadas y apoyo académico para optimizar el rendimiento y superar barreras en el aprendizaje. Además, el portal de servicios en línea proporciona acceso a información clave, como normativas, bibliotecas, materiales de apoyo y guías académicas, facilitando la autogestión del aprendizaje y la toma de decisiones. Orientación profesional Para la inserción laboral, la UdL dispone de herramientas como UdL Treball, su bolsa de trabajo, y el portal de Prácticas Académicas Externas (PAE), que conecta a los estudiantes con empresas e instituciones para una primera experiencia laboral. También organiza ferias de empleo, talleres de habilidades laborales y asesoramiento en currículums y entrevistas, asegurando

una transición efectiva entre la educación y el empleo. Papel del PTGAS El PTGAS juega un rol crucial en la gestión de estos servicios, asegurando que las necesidades del estudiantado sean atendidas. El personal recibe formación continua y cuenta con un plan de desarrollo profesional que mejora sus competencias y les permite adaptarse a las demandas del entorno educativo. Aunque la encuesta de satisfacción del PTGAS 2022-2023 calificó con 3,23 sobre 5 el ítem "Dispongo de la formación para desarrollar las funciones en mi lugar de trabajo", se trabaja en mejorar esta percepción. Recursos y estructuras La plantilla y los recursos son adecuados para garantizar el funcionamiento de bibliotecas, servicios de TI y oficinas de orientación. La evaluación regular del desempeño y satisfacción del PTGAS, enmarcada en el sistema de calidad interna, asegura la mejora continua de los servicios ofrecidos. Bienestar y prevención La UdL también apoya al personal con programas de bienestar y seguridad laboral, gestionados por su oficina de prevención de riesgos. Esto garantiza un entorno de trabajo seguro y saludable, reforzando el compromiso institucional con la calidad educativa y la satisfacción del personal.

5.2. La Universitat de Lleida (UdL) dispone de un sistema integral de orientación académica y profesional que apoya el aprendizaje y facilita la inserción laboral del estudiantado en todas las etapas de su formación. En el ámbito académico, el Plan de Acción Tutorial (PAT), implementado a través de los programas UdL Acompaña y Programa Nèstor, proporciona un acompañamiento continuo desde el inicio hasta la finalización de los estudios. Coordinado por el Vicerrectorado de Estudiantes y Ocupabilidad, el PAT ofrece tutorías personalizadas para orientar al estudiantado en la toma de decisiones académicas y profesionales, optimizando su rendimiento y experiencia universitaria. El PAT también incluye una dimensión profesional, mediante actividades como jornadas de orientación laboral y la participación en eventos como la Fira del Treball, donde los estudiantes pueden interactuar con empresas y explorar oportunidades de empleo. Estas iniciativas fortalecen sus habilidades y contactos, facilitando su transición al mercado laboral. La UdL gestiona el portal de Prácticas Académicas Externas (PAE), que centraliza ofertas curriculares y extracurriculares en empresas e instituciones colaboradoras. Este sistema asegura que las prácticas estén alineadas con los objetivos formativos de cada titulación, ofreciendo una experiencia práctica valiosa que conecta teoría y práctica profesional. Además, la universidad organiza talleres de desarrollo profesional y gestiona la bolsa de trabajo UdL Treball, promoviendo activamente oportunidades laborales en diversos sectores. La movilidad estudiantil también es una prioridad, con programas como ERASMUS+ que permiten a los estudiantes completar su formación en instituciones internacionales, fortaleciendo sus competencias académicas y culturales. La Facultad asegura el reconocimiento de créditos, garantizando la coherencia con los objetivos formativos del máster. En términos de inclusión, el programa UdLxTothom ofrece apoyo personalizado a estudiantes con diversidad funcional, asegurando adaptaciones y recursos que fomentan un entorno inclusivo y accesible para todos. Este enfoque promueve la igualdad de oportunidades y una experiencia académica plena para el estudiantado. Los servicios de orientación están respaldados por una eficiente coordinación entre las unidades centrales y las de cada titulación, lo que garantiza una gestión ágil y una respuesta efectiva a las necesidades del estudiantado. La satisfacción por estos servicios es alta, como reflejan las encuestas del PAT y los cuestionarios tras las prácticas externas. Estas evaluaciones permiten ajustar y mejorar continuamente las actividades de orientación, consolidando el PAT y el programa de prácticas como pilares fundamentales en la preparación académica y profesional del estudiantado.

5.3. La Universitat de Lleida (UdL) y la Facultat de Lletres disponen de recursos materiales e instalaciones que satisfacen las necesidades de aprendizaje del estudiantado y garantizan altos estándares de calidad académica. Distribuida en varios campus, la UdL cuenta con aulas, laboratorios, bibliotecas y espacios de estudio bien equipados. En la Facultat de Lletres, ubicada en el campus del Rectorado, las instalaciones incluyen tecnologías avanzadas como sistemas audiovisuales, conexión a internet y software especializado, que facilitan la docencia y el desarrollo de competencias tecnológicas. Recursos bibliográficos La Biblioteca de Letras es clave para el apoyo académico, con 237 plazas de lectura en una superficie de 1.695 m². Ofrece un fondo documental actualizado en áreas como historia, estudios lingüísticos y comunicación, además de 8 ordenadores, una máquina de autopréstamo y una lupa para personas con deficiencias visuales. El acceso a bases de datos, revistas electrónicas y repositorios institucionales permite a estudiantes y docentes realizar consultas de forma remota, fortaleciendo el aprendizaje y la investigación. Gestión y mantenimiento El mantenimiento de las infraestructuras sigue un protocolo que asegura la resolución rápida de incidencias y el estado óptimo del equipamiento audiovisual e informático. El Servicio de Información y Comunicación (SIC) y el personal de servicios comunes supervisan regularmente las instalaciones, minimizando interrupciones en las actividades formativas y garantizando su continuidad. Satisfacción del estudiantado Las encuestas periódicas evalúan

la satisfacción con las infraestructuras y servicios. En 2020, los graduados de la UdL otorgaron una puntuación media de 7,4 sobre 10 en satisfacción global, destacando la calidad de la docencia y los recursos. Esta retroalimentación permite a la universidad ajustar sus servicios y optimizar recursos, mejorando continuamente la experiencia educativa. Plan de contingencia La UdL cuenta con protocolos específicos para adaptar los espacios a las necesidades de seguridad, especialmente en contextos de emergencia como la pandemia de COVID-19. Estas medidas incluyen la reorganización de espacios, desinfección reforzada y control de accesos, garantizando un entorno académico seguro y funcional. Con recursos, materiales adecuados, un mantenimiento efectivo, accesibilidad bibliográfica de calidad y un plan de contingencia robusto, la UdL demuestra su compromiso con la excelencia académica y el bienestar de su comunidad universitaria.

6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto un adecuado nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MCQES para la titulación. Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que los TFM responden al nivel del MCQES requerido para la titulación. Los resultados de aprendizaje del Máster en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes cumplen con los estándares requeridos para una titulación de máster, alineándose con el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). El plan de estudios, revisado en 2019 para corregir solapamientos en contenidos, proporciona una formación estructurada y eficaz. Además, el proceso de supervisión del Trabajo de Fin de Máster (TFM) y de las prácticas externas está bien diseñado, asignando tutorías en función de las líneas de investigación del profesorado, lo que facilita una mejor adaptación a los intereses del estudiantado. Trabajo de Fin de Máster (TFM) El TFM es un elemento clave en la evaluación de los resultados de aprendizaje, permitiendo a los estudiantes integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en un proyecto académico o profesional. Los aspectos evaluados incluyen el planteamiento del problema, los objetivos específicos, la planificación y los resultados, garantizando que cumplan con los estándares de un máster. Esto asegura que los estudiantes estén preparados para aplicar sus competencias de manera profesional en la enseñanza de lenguas y la integración cultural. Prácticas externas Aunque optativas, las prácticas externas ofrecen al estudiantado una oportunidad valiosa de aplicar sus aprendizajes en un entorno profesional. La colaboración con instituciones como el Instituto Cervantes, Centre de Formació d'Adults del Segrià y la UdL asegura una experiencia relevante y alineada con los objetivos del máster. Estas prácticas son altamente valoradas por el estudiantado (4/5 en encuestas) y se supervisan rigurosamente mediante tutores internos y externos. Satisfacción del estudiantado Las encuestas reflejan una valoración positiva de los resultados de aprendizaje y la calidad de la formación (4/5 en TFM y prácticas), aunque la valoración global de la titulación es más baja (3,7/5). Esto puede atribuirse a la baja participación en las encuestas, por lo que se recomienda implementar estrategias para incrementar la participación estudiantil y mejorar la representatividad de los datos. Las evidencias documentadas de los logros del estudiantado ponen de manifiesto que las prácticas académicas externas responden al nivel del MCQES requerido para la titulación. Áreas de mejora El Seguimiento SGIQ 2022-23 y el plan de mejora de la Facultad identifican la necesidad de reforzar el soporte técnico y el acceso a recursos digitales, especialmente para la modalidad semipresencial. En respuesta, se han propuesto acciones específicas para optimizar estos recursos, promoviendo un aprendizaje autónomo más efectivo y aumentando la satisfacción del estudiantado. Inclusión y equidad Los resultados de aprendizaje se diseñan para ser accesibles a todo el estudiantado, incluyendo a personas con discapacidad, y reflejan una perspectiva de género que fomenta la igualdad de oportunidades. Este enfoque inclusivo asegura un entorno educativo respetuoso con la diversidad. Revisión y mejora continua El Procedimiento General PG_31 respalda la revisión continua de los resultados de aprendizaje, permitiendo ajustar objetivos y contenidos según las demandas del mercado y las expectativas del estudiantado. Esto asegura una formación académicamente sólida y profesionalmente relevante, que responde a los cambios en el entorno laboral y académico.

6.2. Las asignaturas del Máster en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes (MEECI) están diseñadas con un enfoque metodológico práctico y significativo. Las actividades formativas incluyen clases teóricas, ejercicios prácticos y proyectos colaborativos que permiten al alumnado aplicar sus conocimientos en contextos reales. Este diseño está alineado con los objetivos de aprendizaje de cada asignatura, facilitando la adquisición progresiva de competencias clave en la enseñanza de lenguas. Sistemas y criterios de evaluación La evaluación en el máster utiliza rúbricas e

instrumentos que garantizan retroalimentación clara y detallada, discriminando eficazmente los niveles de desempeño. Esto asegura que los estudiantes alcancen los conocimientos y habilidades específicos requeridos. Sin embargo, las encuestas de satisfacción indican que la retroalimentación podría mejorarse, ya que el sistema de evaluación recibió una puntuación de 3,3 sobre 5, reflejando una oportunidad para fortalecer la claridad en los criterios evaluativos y la retroalimentación continua. Trabajo de Fin de Máster (TFM) El TFM es una pieza fundamental en la formación, permitiendo al estudiantado integrar y aplicar los conocimientos adquiridos en un proyecto académico o profesional. La supervisión del TFM se realiza a través de un sistema de tutorías que garantiza orientación y apoyo durante el desarrollo del trabajo. Su evaluación se basa en criterios claros que valoran aspectos como el planteamiento del problema, la metodología y las conclusiones. La satisfacción promedio con el proceso de supervisión y evaluación del TFM es de 3,4 sobre 5, lo que indica un margen de mejora en el apoyo continuo. Prácticas externas Las prácticas externas ofrecen al alumnado la posibilidad de aplicar sus conocimientos en entornos profesionales como instituciones educativas y centros de integración cultural. Supervisadas por tutores académicos y profesionales, estas prácticas cumplen con los objetivos del programa y reciben una valoración positiva, con una calificación de satisfacción promedio de 4,0 sobre 5. Este sistema formativo asegura que los estudiantes estén preparados para el entorno laboral. Rendimiento académico Los datos del curso 2023-24 reflejan un alto nivel de rendimiento en el MEECI: • Tasa de rendimiento: 87,3 % (porcentaje de créditos aprobados sobre los matriculados), superando la media de la Facultat de Lletres (81,3 %) y cercana a la media de la UdL (84,5 %). • Tasa de éxito: 90,8 % (porcentaje de créditos aprobados respecto a los presentados), lo que demuestra la eficacia de las actividades formativas para alcanzar los resultados de aprendizaje. Satisfacción general La satisfacción general del máster, según las encuestas, es de 4,0 sobre 5. Los estudiantes valoran positivamente la atención tutorial (4,0) y los métodos docentes (4,1). Estas cifras reflejan una percepción global favorable, aunque se identifican áreas de mejora en la retroalimentación y claridad de los criterios de evaluación. En conclusión, el diseño metodológico, los sistemas de evaluación y los resultados de aprendizaje del MEECI demuestran una formación eficaz y bien estructurada, con un alto nivel de rendimiento y éxito académico, pero con oportunidades de mejora en la retroalimentación continua y los procesos de evaluación.

6.3. Los datos reflejan un alto nivel de rendimiento académico en el Máster en Enseñanza de Español/Catalán para Inmigrantes (MEECI). En el curso 2022/2023, la tasa de rendimiento alcanzó el 86,7 %, superando la media de la Facultat de Lletres (80 %) y de la Universitat de Lleida (83 %). Aunque ligeramente inferior al 84,7 % registrado en el curso 2020/2021, esta cifra evidencia un desempeño académico constante. La tasa de eficiencia, que mide la relación entre el tiempo real y el tiempo ideal para completar el máster, se situó en un 92,9 % en 2022/2023, demostrando la capacidad del estudiantado para finalizar la titulación dentro de los plazos previstos. Tasa de graduación y abandono La tasa de graduación fue especialmente alta en el curso 2021/2022 debido a la acumulación de defensas del Trabajo Final de Máster (TFM) pospuestas durante la pandemia. En cuanto a la tasa de abandono, ha mostrado variabilidad: un 25 % en los cursos 2018/2019 y 2020/2021, contrastando con el 0 % en 2021/2022, lo que refleja un esfuerzo efectivo en la retención de estudiantes. Empleabilidad de los egresados La empleabilidad de los titulados del máster es notable. Según datos de Estudis Universitaris de Catalunya, el 90,5 % de los egresados están empleados, de los cuales un 61,9 % tiene un contrato permanente y un 90,4 % desempeña funciones relacionadas directamente con la titulación o con actividades académicas. El salario bruto promedio es de 2.146 euros mensuales, lo que confirma la adecuación de la formación al mercado laboral. Inserción laboral y satisfacción En el contexto regional, los datos del sistema universitario catalán muestran una inserción laboral del 93 %, con un 4 % de desempleo y una satisfacción laboral promedio de 8 sobre 10. Estos valores son consistentes con los resultados del máster, destacando la estabilidad y satisfacción laboral de sus egresados.